



# SAG

Sociedad  
Argentina  
de Genética

50° ANIVERSARIO

## CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N.º 42 DE LA

### SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria N.º 42 que tendrá lugar el día 30 de octubre de 2020 en modalidad virtual, en los horarios para primera citación: 08:00 hs, segunda citación: 08:30 hs, con los socios presentes.

Orden del día: 1. Designación de dos socios para refrendar el Acta juntamente con la presidente y el secretario.

2. Consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria N.º 41.

3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio clausurado el 30 de junio de 2020.

4. Propuesta de la Comisión Directiva de nombrar al Dr. Juan Carlos Salerno, socio honorario de la Sociedad.

5. Otros.

Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio clausurado el 30 de junio de 2020.

## **SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA**

### **Memoria Anual**

*Período 1 julio 2019 a 30 junio 2020*

La SAG emitió y envió un boletín semanal de novedades a sus socios que también se publicó en su página web oficial y en las redes sociales.

Durante el período de esta Memoria Anual se incorporaron los nuevos socios:

#### **Socios incorporados:**

1. SANTILLÁN, María Laura. Bioquímica. Especialista en Bioquímica Clínica, Área Citogenética. Área Hematología, Laboratorio Central, Hospital Álvarez. CABA.
2. CEJAS, Jimena Beatriz. Bioquímica. Laboratorio de Análisis de ADN, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.



# SAG

Sociedad  
Argentina  
de Genética

50° ANIVERSARIO

3. ALONSO, María Pía. Doctora en Ciencias Agrarias, Licenciada en Ciencias Biológicas. INTA EEA Balcarce. Bs. As.
4. AGUIRRE, Nicolás. Bioquímico. Centro Nacional de Genética Médica, ANLIS, Secretaría de Salud. CABA.
5. GAMBETTA CHUK, Sonia. Licenciada en Bioquímica. Hospital Descentralizado "Dr. Guillermo Rawson", San Juan.
6. PÉREZ, Germán Roberto. Doctor en Ciencias Biológicas, Bioquímico. Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas, Universidad Nacional de Rosario. Gammalab. Santa Fe.
7. ECHEVERRÍA, María Lis. Doctora en Ciencias Agrarias, Ingeniera Agrónoma. Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Mar del Plata. Bs. As.
8. GILIBERTO, Florencia. Doctora de la UBA, Bioquímica. Directora del Laboratorio de Distrofinopatías, Instituto de Inmunología, Genética y Metabolismo (INIGEM) UBA-CONICET, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires. CABA.
9. DALAMÓN, Viviana Karina. Doctora de la UBA, Bioquímica. Directora del área Biología Molecular del Laboratorio Fisiología y Genética de la Audición. Instituto de Investigaciones en Ingeniería Genética y Biología Molecular (INGEBI) CONICET.
10. CAFFARO, María Eugenia. Maestría en Biotecnología, Licenciada en Biotecnología. Instituto de Genética "Ewald A. Favret" (IGEAF), Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas (CICVyA), INTA. Bs. As.
11. SURACE, Ezequiel Ignacio. Doctor de la UBA, Bioquímico. Director del Laboratorio de Enfermedades Neurodegenerativas (LEN), Fleni-CONICET. CABA.
12. LUCE, Leonela Natalia. Doctora de la UBA, Licenciada en Ciencias Biológicas. Laboratorio de Distrofinopatías, Instituto de Inmunología, Genética y Metabolismo (INIGEM) UBA-CONICET, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires. CABA.
13. IPUCHA, María Claudia. Licenciada en Genética. Directora del Instituto de Citogenética Humana – CROM, Mar del Plata. Bs. As.
14. LÓPEZ, Aldana Soledad. Doctora en Biología, Licenciada en Ciencias Biológicas, Profesorado en Ciencias Biológicas. Instituto de Investigaciones Forestales y Agronómicas Bariloche (IFAB, INTA, CONICET), San Carlos de Bariloche. Río Negro.
15. HUCKSTADT, Victoria. Médica especialista en Pediatría. Servicio de Genética, Hospital Nacional de Pediatría "Juan P. Garrahan". CABA.
16. GÓMEZ, Luciana Carina. Licenciada en Ciencias Biológicas. Laboratorio de Genética, Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti", Mar del Plata. Bs. As.
17. GIORDANO, Mabel Cristina. Doctora de la UBA, Licenciada en Biodiversidad. INTA EEA Rafaela. Santa Fe.
18. FANNA, Ignacio Javier. Ingeniero Agrónomo. Centro de Recursos Naturales Renovables de la Zona Semiárida (CERZOS)-CONICET- Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca. Bs. As.





# SAG

Sociedad  
Argentina  
de Genética

50° ANIVERSARIO

## Socios fallecidos durante el período 2019-2020:

- Dr. Roberto COCO

Con hondo pesar anunciamos el fallecimiento del socio fundador de la SAG Roberto Coco, Bioquímico, Doctor en Bioquímica y Miembro Titular de la Academia Nacional de Farmacia y Bioquímica de la UBA. Destacado en citogenética humana, reprogenética y embriología clínica, además de biología molecular.

## Actividades relevantes:

### ▪ CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SAG

El día 16 de agosto de 2019 se convocó a la Asamblea General Ordinaria N.º 41 que tuvo lugar el día 8 de octubre de 2019 en el Centro de Convenciones Emilio Civit sito en la calle Peltier 611 de la ciudad capital Mendoza de la provincia homónima, en los horarios para primera citación: 19:15hs, segunda citación: 19:45hs, con los socios presentes.

Orden del día: 1. Designación de dos socios para refrendar el Acta juntamente con el presidente y secretario.

2. Consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria N.º 40.

3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio clausurado el 30 de junio de 2019.

4. Propuesta de afiliación de la SAG a la Asociación Latinoamericana de Genética (ALAG).

5. Elección de autoridades período 13 diciembre 2019 a 13 diciembre 2021. Instrucciones para votar por correo: Enviar a la sede de la SAG un sobre con su identificación clara de socio activo correspondiente y dentro del mismo colocar otro sobre sin ninguna identificación y cerrado con el voto decidido antes del 3 de octubre de 2019.

6. Propuestas de sede para el XLVIII Congreso Argentino de Genética.

7. Otros.

Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio clausurado el 30 de junio de 2019 se aprobaron por unanimidad.

### ▪ HOMENAJE AL DR. OVIDIO NÚÑEZ – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

El día 6 de septiembre de 2019 se impuso el nombre de “Dr. Ovidio Núñez” a la Biblioteca del Departamento de Agronomía de la Universidad Nacional del Sur, como reconocimiento a su fundador y a su trabajo incansable por su actualización y diversificación. Fue miembro fundador de la Sociedad Argentina de Botánica y de la Sociedad Argentina de Genética, siendo además miembro del Consejo Asesor de esta última.





# SAG

Sociedad  
Argentina  
de Genética

50° ANIVERSARIO

## ▪ XVII CONGRESO LATINOAMERICANO DE GENÉTICA 2019

Desde el 6 al 9 de octubre de 2019 se desarrolló el XVII Congreso Latinoamericano de Genética, XLVII Congreso Argentino de Genética, LII Reunión Anual de la Sociedad de Genética de Chile, VI Congreso de la Sociedad Uruguaya de Genética, V Congreso Latinoamericano de Genética Humana y V Simposio Latinoamericano de Citogenética y Evolución, en la ciudad de Mendoza, Argentina. Con la participación de 992 inscriptos al Congreso, se desarrolló un amplio programa con Conferencias Plenarias incluyendo la Conferencia Sáez y Favret, Simposios, tres cursos precongreso y talleres en Genética Humana, Vegetal y Animal que cubrieron tópicos de interés nacional e internacional. Se presentaron 462 trabajos de comunicaciones libres. Durante el acto de apertura se entregó el Premio Bidual Francisco Sáez que otorga la SAG. Por la votación de los 5 jurados designados, David Almorza de España, Jorge Cladera, Dardo Martí, Juan César Vilardi y Juan Carlos Salerno, el ganador del “Premio Francisco Sáez” a los trabajos publicados en la revista BAG durante el período 2017-2019 fue el trabajo: VARIABILIDAD EN LA POBLACIÓN F2 SEGREGANTE DE UN HÍBRIDO DE TOMATE DE SEGUNDO CICLO, de Cabodevila V.G, Picardi L.A., Pratta G.R., Cátedra de Genética, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Rosario, Campo Experimental Villarino, Zavalla, Argentina; IICAR-CONICET, CIUNR. El jurado también consideró otorgar “MENCIÓN ESPECIAL” a los siguientes trabajos: MIGRACIONES, MESTIZAJE Y DIVERSIDAD GENÉTICA EN LA PATAGONIA CENTRAL ARGENTINA: ANÁLISIS DE POLIMORFISMOS AUTOSÓMICOS ALU, de Parolin M.L., Zanetti D., Calò C.M., Esteban E., Avena S., Carnese F.R., Moral P., Instituto de Diversidad y Evolución Austral, CCT CENPAT-CONICET, Puerto Madryn, Argentina; CARACTERIZACIÓN DE LA VARIABILIDAD GENÉTICA EN GERMOPLASMA DE MELILOTUS ALBUS MEDIANTE MARCADORES MOLECULARES ISSR Y SSR, de Tomas P.A., Rivero M.N., Tomás M.A., Cátedra de Genética, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional del Litoral y CARACTERIZACIÓN GENÉTICA DE CUATRO POBLACIONES DE OVINOS CRIOLLOS DE ARGENTINA, de Peña S., Martínez A., Villegas Castagnasso E., Aulicino M., Género E.R., Giovambattista G., Martínez R.D. Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina.

## ▪ NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA SAG

El 8 de octubre de 2019 se eligieron nuevas autoridades de la SAG. Con 45 votos positivos y una abstención luego del escrutinio, se proclamó la Comisión Directiva que actuará durante el período 2019-2021 y que quedó conformada de la siguiente manera:

Presidente: Dra. Ángela R. Solano (Centro de Educación Médica e Investigaciones Clínicas “Norberto Quirno”, CABA; Instituto de Investigaciones Biomédicas, UBA/CONICET, Facultad de Medicina, UBA, CABA - hasta julio de 2020)

Vicepresidente 1.<sup>a</sup>: Dra. Lucila I. Hinrichsen (Instituto de Genética Experimental, Facultad de Ciencias Médicas, UNR, Rosario)

Vicepresidente 2.<sup>a</sup>: Dra. María de las Mercedes Echeverría (Facultad de Ciencias Agrarias, UNMdP, Mar del Plata)

Secretario: Dr. Pablo G. Mele (Instituto de Investigaciones Biomédicas, UBA/CONICET – Facultad de Medicina, UBA, CABA)





# SAG

Sociedad  
Argentina  
de Genética

50° ANIVERSARIO

Tesorera: Bioq. Fernanda Soledad Jalil (Centro de Educación Médica e Investigaciones Clínicas "Norberto Quirno", CABA)

Vocal 1.<sup>a</sup>: Ing. Agr. María Irma de las Mercedes Hidalgo (Instituto de Botánica del Nordeste, UNNE, Corrientes)

Vocal 2.<sup>a</sup>: Dra. Ariela F. Fundia (Instituto de Medicina Experimental, Academia Nacional de Medicina-CONICET. CABA)

Vocal 3.<sup>a</sup>: Dra. María Agustina Raschia (Instituto de Genética "Ing. Agr. Ewald A. Favret", INTA Castelar)

Vocal suplente 1.<sup>a</sup>: Dra. Ana I. Honfi (Instituto de Biología Subtropical-CONICET, Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, UNaM, Posadas)

Vocal suplente 2.<sup>a</sup>: Dra. María Soledad Ureta (Departamento de Agronomía, UNS, Bahía Blanca)

Revisor de cuentas: Dr. Pedro Rimieri (Profesional Asociado, Asesor Científico – Técnico. INTA, Pergamino)

El cambio de autoridades y renovación de la Comisión Directiva de la SAG tuvo lugar el 13 de diciembre de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco de los festejos por el 50.º aniversario de la SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA.

## ▪ CONSEJO DE CERTIFICACIÓN DE PROFESIONALES MÉDICOS

La SAG forma parte del Consejo de Certificación de Profesionales Médicos (CCPM) de la Academia Nacional de Medicina (ANM) y a través de la Sección Genética Humana (SEGEHU) certifica anualmente y recertifica cada 5 años, a médicos en la especialidad "GENÉTICA MÉDICA" y a bioquímicos en la especialidad "GENÉTICA".

En el año 2019 se otorgó la especialización a la Dra. ESPÍNDOLA Rossana Evangelina, especialista en Medicina General y Familiar y la Dra. MONTES Cecilia del Carmen, del Hospital de Niños de la Santísima Trinidad de Córdoba.

## ▪ WORKSHOP DEL NODO ARGENTINO DEL HUMAN VARIOME PROJECT 2.<sup>a</sup> EDICIÓN

Del 20 al 22 de noviembre de 2019 se llevó a cabo en la sede de la Asociación Médica Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la 2.<sup>a</sup> edición del Workshop organizado por el Nodo Argentino del Human Variome Project: "NGS in Clinical Genetics and Research: Data Processing and Implementation". El presidente de la SAG, Ing. Agr. Dr. Juan Carlos Salerno, abrió las sesiones junto a las directoras del workshop Dras. F. Giliberto y A. Solano (presidente del Nodo Argentino). Participaron notables investigadores argentinos y extranjeros. Entre ellos el Prof. Sir John Burn (presidente del Human Variome Project), el Dr. Johan den Dunnen (director de la Leiden Open Variation Database) y la Dra. Iscia Lopes-Cendes (presidente del Nodo Brasileño del Human Variome Project).





# SAG

Sociedad  
Argentina  
de Genética

50° ANIVERSARIO

## ▪ XVI JORNADAS ANUALES DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA FORENSE

Durante los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2019 se desarrollaron las XVII Jornadas Anuales de la SAGF en el Salón Auditorio de los Tribunales Provinciales, Balcarce 1651, de la Ciudad de Rosario. En el marco del convenio de la Sociedad Argentina de Genética y la Sociedad Argentina de Genética Forense, los socios SAG abonaron el mismo costo de inscripción que los socios SAGF.

## ▪ DR. MARTÍN ROUBICEK: CIUDADANO EJEMPLAR DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA

Con gran orgullo se informa que el día 26 de noviembre de 2019 se llevó a cabo el acto de Declaración de Ciudadano Ejemplar de la ciudad de Mar del Plata, al socio honorario de la SAG, Dr. Martín Roubicek, “en reconocimiento a su historia de vida y a su destacada trayectoria en el ejercicio de la medicina a nivel local, nacional e internacional”.

## ▪ ACTO 50.º ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA

El 13 de diciembre de 2019 se realizó el acto conmemorativo del 50º aniversario de la fundación de la Sociedad Argentina de Genética en el auditorio del socio cooperador Instrumentalia, sito en calle Gral. Urquiza 716 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La apertura estuvo a cargo del presidente saliente de la SAG, Dr. Juan Carlos Salerno y a continuación el Dr. Enrique C. Gadow dio una conferencia sobre “Desafíos futuros. ¿Cuál es el límite?”. Posteriormente tuvimos el placer de deleitarnos con la obra “El renacer del monje”, escrita y dirigida por el Dr. Eduardo Favret e interpretada por el Dr. Eduardo Favret, el Arq. Juan Carlos de la Fuente, la Ing. Agr. Natalia Mórtola y la Ing. Agr. María Laura García. Seguidamente se realizó la entrega de medallas recordatorias. Concluimos con una reunión social que fue el broche de un festejo supremo: ¡50 años de la SAG!

## ▪ BOLETÍN DE NOTICIAS DEL NODO ARGENTINO DEL HUMAN VARIOME PROJECT (HVP). AÑO 3 – NÚMERO 3 / DICIEMBRE 2019

Se envió el boletín de referencia que está dirigido a los profesionales de la salud que buscan depositar variantes genéticas y/o consultar bases de datos genéticos para la salud y la enfermedad. La representante argentina del Nodo es la presidente de la SAG Dra. Ángela Solano.

## ▪ NUEVA PÁGINA WEB DE LA SAG

Se renovó por completo el diseño digital de la página web de la SAG para adaptarla a los nuevos formatos digitales utilizados en la actualidad. En la misma se puede acceder a toda la información inherente a nuestra institución; tiene también links de acceso a otras instituciones científicas y empresas cooperadoras.





# SAG

Sociedad  
Argentina  
de Genética

50° ANIVERSARIO

## ▪ FORMACIÓN DE LAS NUEVAS SUBCOMISIONES DE DOCENCIA Y DE PRENSA

Se conformaron las nuevas subcomisiones de docencia y prensa, las cuales quedaron integradas de la siguiente forma:

### Subcomisión de docencia:

Dra. María de las Mercedes Echeverría (Facultad de Ciencias Agrarias, UNMDP, Bs.As.)

Dra. María Soledad Ureta (Departamento de Agronomía, UNS, Bahía Blanca)

Dra. Alejandra Mampel (Instituto de Genética, Facultad de Ciencias Médicas, UNCuyo, Mendoza)

Ing. Agr. Graciela Nestares (Instituto de Investigaciones en Ciencias Agrarias de Rosario-CONICET, Facultad de Ciencias Agrarias, UNR, Rosario)

Dra. Gisel Padula (Instituto de Genética Veterinaria "Ing. Fernando Noel Dulout" CONICET, Facultad de Ciencias Veterinarias, UNLP. La Plata)

### Subcomisión de prensa:

Dra. María Agustina Raschia (Instituto de Genética "Ing. Agr. Ewald A. Favret", INTA Castelar)

Dra. Valeria Juliana Etchart (Instituto de Genética "Ing. Agr. Ewald A. Favret", INTA Castelar)

Bioq. Fernanda Soledad Jalil (Centro de Educación Médica e Investigaciones Clínicas "Norberto Quirno", CABA)

## ▪ LA SAG EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El día 31 de enero de 2020, la locutora María Isabel Sánchez del programa "Encendidos en la tarde" en Radio Mitre telefoneó a la SAG para pedir información acerca de la publicación en NEJM sobre la reversión de los daños pulmonares al dejar de fumar. La entrevista a nuestra presidente fue excelente, con repercusión en todo el país, ya que el programa es muy escuchado.

El periodista Jorge Fernández Díaz hizo un reportaje a la Dra. Solano el 18 de febrero de 2020, en su programa de Radio Mitre. La entrevista se centró en la Genética como tema general y en los vastos alcances de la Genética con efecto transversal en todas las especialidades, en particular en su aplicación en la medicina de precisión. La charla tuvo muy buena repercusión reflejada, en entre otros datos, en las llamadas y mensajes recibidos.

Santo Biasatti también pidió información del Nodo Argentino del Human Variome Project y de la genética en cáncer, otra presentación por parte de la Dra. Solano que fue una contribución muy apreciada por quienes pudieron disfrutarla.





# SAG

Sociedad  
Argentina  
de Genética

50° ANIVERSARIO

## ▪ CURSO “GENÉTICA EN REPRODUCCIÓN ASISTIDA HUMANA” 2.ª EDICIÓN

Del 13 de marzo al 25 de julio de 2020 se realizó el curso *on line* “Genética en Reproducción Asistida Humana”, organizado por la Sociedad Argentina de Embriología. Los socios SAG contaron con la bonificación del 20% de la inscripción.

## ▪ 48.º CONGRESO DE LA SAG

Debido a las restricciones operativas para organizar reuniones presenciales y a la incertidumbre por la evolución de la pandemia por coronavirus, en su reunión del 5 de mayo de 2020 la Comisión Directiva de la SAG decidió realizar el 48.º Congreso programado para el 24 de septiembre de 2020, con cambio de la modalidad presencial a la virtual. Para ello se contrató a la empresa *FASE 20 Congresos* con experiencia en tecnologías digitales y en la organización de congresos.

## ▪ CONGRESO MAIZAR 4.0

El 24 de junio de 2020 se realizó el Congreso MAIZAR 4.0 2020 en modalidad, virtual organizado por la Asociación Maíz y Sorgo Argentino y auspiciado por la SAG. La inscripción al mismo fue sin cargo.

## ▪ CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PRODUCCIÓN ANIMAL (AAPA)

El 43.º Congreso Argentino de Producción Animal se realizará en modalidad virtual los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2020, con el aval de la SAG. Los socios SAG tienen los mismos beneficios que los socios AAPA.

## ▪ REVISTA BAG - JOURNAL OF BASIC AND APPLIED GENETICS

Entre 2018 y 2019, se adecuaron contenidos y formatos de la revista de acuerdo con estándares de Latindex. Esto se concretó en asignación de DOI a artículos y fascículos, incorporación de lenguaje XML, publicación en SciELO y en micrositio propio en formatos .pdf y .html, inclusión en el repositorio institucional externo (Universidad de Morón), entre los principales cambios. En 2019 se publicaron dos fascículos y un suplemento del fascículo 1, con las actas del congreso ALAG 2019. A partir de 2020, se adoptó el sistema de publicación continua. A la fecha, se han publicado el fascículo 1 de 2020 y un suplemento del fascículo 2 de 2019, con archivos mp3 y pdf de simposios y conferencias del congreso ALAG 2019, estando en preparación el suplemento con las actas del XLVIII Congreso Argentino de Genética 2020. Cabe destacar que, en el mes de mayo de 2020, la revista fue incluida en el Directorio de Revistas de Acceso Abierto (DOAJ), lo que ha aumentado su visibilidad.



# SAG

Sociedad  
Argentina  
de Genética

50° ANIVERSARIO

En el mes de junio de 2020, se incorporó como Editor Asociado, en la sección Genética Humana, Genética Médica y Citogenética, el Dr. Bernardo Bertoni Jara, Departamento de Genética de la Facultad de Medicina, Universidad de la República, Uruguay.

## BALANCE GENERAL

Ejercicio Económico nro 42 iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020

Correspondiente a la SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA

Autorización I.G.J 8 de septiembre de 1978 Resolución nro 6311

Domicilio Legal y Real Rodríguez Peña 36 piso 6 dpto A de Ciudad Autónoma de Bs Aires

Actividad Principal. Nuclear Genetistas CUIT 30-68351580-5

Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2020

comparativo con el ejercicio anterior

	30/6/2020	30/6/2019
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
CAJA Y BANCOS		
Caja	1,000.00	237.49
Fdo Nodo HVP	25,000.00	456,828.00
Fdo Fijo Reg Sur	40,000.00	17,679.24
Fdo Fijo Litoral	255,000.00	42,827.62
Bancos	95,070.87	53,407.19
Plazos Fijos	3,975,274.29	3,629,238.85
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>4,391,345.16</b>	<b>4,200,218.39</b>
CREDITOS		
Cuotas socios	288,250.00	411,502.09
Prev Incobrables	-245,798.00	-350,898.15
<b>Total Créditos</b>	<b>42,452.00</b>	<b>60,603.94</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4,433,797.16</b>	<b>4,260,822.33</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
BIENES DE USO (s/anexo corresp.)	434,537.66	447,705.47
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>434,537.66</b>	<b>447,705.47</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>4,868,334.82</b>	<b>4,708,527.80</b>
<b>PASIVO</b>		
Intereses a ganar	110,669.60	135,975.10
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>110,669.60</b>	<b>135,975.10</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
PATRIMONIO NETO (S/Estado de Evolución)	4,757,665.22	4,572,552.70
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b>4,757,665.22</b>	<b>4,572,552.70</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>4,868,334.82</b>	<b>4,708,527.80</b>

Firmado a efectos de su identificación

BALANCE GENERAL

Ejercicio Económico nro 42 iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020

Correspondiente a la SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA

Autorización I.G.J 8 de septiembre de 1978 Resolución nro 6311

Domicilio Legal y Real Rodríguez Peña 36 piso 6 dpto A de Ciudad Autónoma de Bs Aires

Actividad Principal. Nuclear Genetistas CUIT 30-68351580-5

Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 30 de Junio de 2020

comparativo con el ejercicio anterior

	Capital	Aj de Capital	Reserva Legal	RNA	<b>Totales 30/06/2019</b>
Saldos Iniciales	2,019,110.40	2,052,355.55	0.00	-1,258,978.90	2,812,487.04
Movimientos 2019	-1,258,978.90			1,258,978.90	0.00
Rdo Ejercicio 2019				1,760,065.66	1,760,065.66
Saldos Finales	760,131.49	2,052,355.55	0.00	1,760,065.66	4,572,552.70

	Capital	Aj de Capital	Reserva Legal	RNA	<b>Totales 30/06/2020</b>
Saldos Iniciales	760,131.49	2,052,355.55	0.00	1,760,065.66	4,572,552.70
Movimientos 2020	1,760,065.66			-1,760,065.66	0.00
Rdo Ejercicio 2020				185,112.52	185,112.52
Saldos Finales	2,520,197.16	2,052,355.55	0.00	185,112.52	4,757,665.22

Firmado a efectos de su identificación

**BALANCE GENERAL**

Ejercicio Económico nro 42 iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020

Correspondiente a la SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA

Autorización I.G.J 8 de septiembre de 1978 Resolución nro 6311

Domicilio Legal y Real Rodríguez Peña 36 piso 6 dpto A de Ciudad Autónoma de Bs Aires

Actividad Principal. Nuclear Genetistas CUIT 30-68351580-5

Estado de Recursos y Gastos al 30 de Junio de 2020

comparativo con el ejercicio anterior

	<b>30/6/2020</b>	<b>30/6/2019</b>
<b>Recursos</b>		
Cuotas Sociales/Ingresos Conf/Congresos	3,774,955.17	4,533,372.84
Intereses Ganados	<u>1,563,687.73</u>	<u>1,435,504.69</u>
 Total recursos	 5,338,642.91	 5,968,877.53
 <b>Gastos</b>		
Egresos Conf/Congresos	-2,856,136.33	-954,091.27
Adm/Telf/exp/serv	-54,598.83	-539,298.25
Viaticos/reuniones	-323,092.65	-64,096.61
Honorarios	-313,010.87	-187,084.83
Gastos fotocopias/librería	-26,012.85	-54,707.33
Gtos varios	0.00	-76,258.13
Gtos bancarios	-75,263.26	-100,540.78
Amortiz. Bs de Uso	-13,167.81	-13,167.81
Gastos correo	0.00	-13,174.14
Debitos automaticos	-30,330.97	0.00
RFyT ( incluyendo el RECPAM)	<u>-1,461,916.81</u>	<u>-2,206,392.72</u>
 Total Gastos	 -5,153,530.38	 -4,208,811.87
 <b>Resultado del Ejercicio</b>	 <b>185,112.52</b>	 <b>1,760,065.66</b>

Firmado a efectos de su identificación

BALANCE GENERAL

Ejercicio Económico nro 42 iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020

Correspondiente a la SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA

Autorización I.G.J 8 de septiembre de 1978 Resolución nro 6311

Domicilio Legal y Real Rodríguez Peña 36 piso 6 dpto A de Ciudad Autónoma de Bs Aires

Actividad Principal. Nuclear Genetistas CUIT 30-68351580-5

Estado de Flujo de Efectivo al 30 de Junio de 2020

comparativo con el ejercicio anterior

	<b>30/6/2020</b>	<b>30/6/2019</b>
Efectivo al inicio del ejercicio	4,200,218.39	2,408,427.85
Efectivo al cierre del ejercicio	4,391,345.16	4,200,218.39
Aumento del efectivo	<b>-191,126.77</b>	<b>-1,791,790.54</b>
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades Operativas		
Resultado del ejercicio	185,112.52	1,760,065.66
Depreciacion Bs de Uso	13,167.81	13,167.81
Prevision Incobrables		
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de Act Operativas		
(Aumento) Disminución Créditos	18,151.94	0.00
Aumento (Disminución) Intereses	-25,305.50	18,557.07
Aumento del efectivo	<b>191,126.77</b>	<b>1,791,790.54</b>

Firmado a efectos de su identificación

Ejercicio Económico nro 42 iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020  
 Correspondiente a la SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA  
 Autorización I.G.J 8 de septiembre de 1978 Resolución nro 6311  
 Domicilio Legal y Real Rodríguez Peña 36 piso 6 dpto A de Ciudad Autónoma de Bs Aires  
 Actividad Principal. Nuclear Genetistas CUIT 30-68351580-5

**Anexo I- Bienes de Uso al 30 de Junio de 2020**

comparativo con el ejercicio anterior

Bienes	Valor al inicio	Altas	Bajas	Valor al cierre	Amort Acumulada al inicio	Amort Ejercicio	Amort Acumulada al Cierre	Valor residual
Inmuebles	658,390.40			658,390.40	210,684.93	13,167.81	223,852.73	434,537.66
Saldos al 30/06/2020	<b>658,390.40</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>658,390.40</b>	<b>210,684.93</b>	<b>13,167.81</b>	<b>223,852.73</b>	<b>434,537.66</b>
Saldos al 30/06/2019	<b>658,390.40</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>658,390.40</b>	<b>197,517.12</b>	<b>13,167.81</b>	<b>210,684.93</b>	<b>447,705.47</b>

Firmado a efectos de su identificación

## BALANCE GENERAL

Ejercicio Económico nro 42 iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020

Correspondiente a la SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA

Autorización I.G.J 8 de septiembre de 1978 Resolución nro 6311

Domicilio Legal y Real Rodríguez Peña 36 piso 6 dpto A de Ciudad Autónoma de Bs Aires

Actividad Principal. Nuclear Genetistas CUIT 30-68351580-5

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2020**

#### NOTA 1 – NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas para la preparación de los presentes estados contables:

##### 1.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

##### 1.2 Unidad de medida

###### Descripción General

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de junio de 2020), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la resolución técnica (RT) 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 en el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente periodo, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Firmado a efectos de su identificación

## BALANCE GENERAL

Ejercicio Económico nro 42 iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020

Correspondiente a la SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA

Autorización I.G.J 8 de septiembre de 1978 Resolución nro 6311

Domicilio Legal y Real Rodríguez Peña 36 piso 6 dpto A de Ciudad Autónoma de Bs Aires

Actividad Principal. Nuclear Genetistas CUIT 30-68351580-5

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2020

#### NOTA 1 – NORMAS CONTABLES

##### 1.2 Unidad de medida (Cont.)

Desde la entrada en vigencia de la RT 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT 17, Sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la resolución JG 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante R. CD 107/2018 y su modif. la R. MD 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del decreto 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la resolución JG 287/2003, y por el CPCECABA, a través de su resolución MD 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de El referido decreto 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la ley 27468 el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la resolución general 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 1° de marzo de 2003.

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

: - Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda). - Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la resolución JG 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 42,76% entre el periodo finalizado el 30 de junio de 2020 y el periodo anterior finalizado el 30 de junio de 2019. - Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. - Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes. La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM) del estado de resultados.

Firmado a efectos de su identificación

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores Socios de SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA

CUIT 30-68351580-5

Domicilio Legal y Real Rodríguez Peña 36 piso 6 dpto A- C.A.B.A.

### **Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos de SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2020, los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2019, son parte integrante de los estados contables auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

### **Responsabilidad de la sociedad en relación con los estados contables**

La Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

### **Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en la auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que se cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

## **Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA al 30 de Junio de 2020, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

## **Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que:

- a) los estados contables de SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 30 de Junio de 2020 no existe deuda devengada ni exigible a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA;
- c) he aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Agosto de 2020

Mauricio Telmo Gómez  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 115 Folio 18

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de agosto de 2020

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 20/08/2020 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2020 perteneciente a SOCIEDAD ARGENTINA DE GENETICA Fund. CUIT 30-68351580-5 con domicilio en RODRIGUEZ PENA 36 P°/D° 6 a, C.A.B.A., intervenida por el Dr. MAURICIO TELMO GOMEZ. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado  
Dr. MAURICIO TELMO GOMEZ  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA T° 115 F° 18



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: kv6xyt1*

Legalización N° 891824



Buenos Aires, 25 de agosto de 2020

Ante quien corresponda

Habiendo revisado en el Balance General al 30 de junio de 2020 realizado por el Contador Público (U.B.A.) Mauricio Telmo Gómez, C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 115 Folio 18, referente al Estado de Situación Patrimonial; al Estado de Evolución del Patrimonio Neto; al Estado de Recursos y Gastos; al Estado de Flujo de Efectivo; al Anexo I - Bienes de Uso e Informe sobre los estados contables del mencionado auditor de la Sociedad Argentina de Genética, recomiendo la aprobación del balance general correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2020.



**Ing. Agr. Pedro Rimieri** (MSc,Dr.)  
Revisor de Cuentas  
Sociedad Argentina de Genética